

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Segundo Semestre Académico 2024

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Evaluación, Intervención y Reevaluación en el Programa de Integración Escolar	Código: PSI4062
Semestre de la Carrera: 8 ^{vo} Semestre	
Carrera: Psicología	
Escuela: Escuela de Ciencias Sociales (ECSO)	
Docente(s): Cristian Donoso Rivera	
Horario: Viernes, 14:30 - 17:45 h	

Créditos SCT:	5 SCT
Carga horaria semestral¹:	150 horas
Carga horaria semanal:	9 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	6 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso "Evaluación, Intervención y Reevaluación en el Programa de Integración Escolar [PIE]" está diseñado para brindar a los/las estudiantes de Psicología una formación integral, tanto teórica como práctica, en relación con el rol y las funciones del/la psicólogo/a dentro del PIE. En el ámbito teórico, los/las estudiantes explorarán en profundidad las normativas y dinámicas de funcionamiento asociadas al PIE, familiarizándose con los procesos de Evaluación/Diagnóstico, Intervención y Reevaluación decretados por el Ministerio de Educación [MINEDUC].

En el ámbito práctico, se proporcionarán herramientas técnicas/disciplinarias para la elaboración de evaluaciones/diagnósticos relacionados al Coeficiente Intelectual y la Conducta Adaptativa, ambos aspectos evaluados por el/la psicólogo/a dentro del PIE. Además, los/las estudiantes planificarán y ejecutarán intervenciones especializadas en un ambiente simulado, todo esto conforme a las directrices y dinámicas de funcionamiento del PIE y lineamientos del MINEDUC.

Lo anterior se llevará a cabo mediante i) Clases expositivas, ii) Una prueba escrita, iii) Charlas de profesionales externos/as, iv) Actividades grupales, v) Administración de instrumento para la evaluación y diagnóstico de la conducta adaptativa de un caso real, vi) Elaboración de un informe diagnóstico de la

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

Conducta Adaptativa, vii) Planificación y ejecución de un plan de intervención para el mismo caso evaluado/diagnosticado, y viii) Realización de una primera sesión de intervención en un entorno simulado con pares.

Al finalizar el curso, los/las estudiantes habrán desarrollado habilidades fundamentales para la comprensión y actuación de las dinámicas de funcionamiento dentro del PIE, alineados con las normativas vigentes, y habrán adquirido, a un nivel inicial, destrezas aplicadas teórico-prácticas que les permitirán entender profundamente el rol que desempeñarán como futuros/as psicólogos/as en el ámbito de la Integración Escolar.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

RA1 Analizar teóricamente y en profundidad las normativas y dinámicas de funcionamiento asociadas al PIE, considerando los procesos de Evaluación/Diagnóstico, Intervención y Reevaluación establecidos por el MINEDUC, a fin de demostrar una comprensión sólida de las regulaciones y directrices ministeriales aplicables en el contexto educativo.

RA2 Demostrar manejo teórico-práctico riguroso en la administración del instrumento de evaluación de la Conducta Adaptativa (ICAP) en un caso real, considerando las directrices del PIE y MINEDUC, y posteriormente elaborar un informe de diagnóstico (inspirado en documentos reales), a fin de demostrar competencias técnicas/disciplinares y prácticas asociadas al proceso de Evaluación/Diagnóstico dentro del PIE.

RA3 Diseñar y ejecutar una primera sesión de intervención en un entorno simulado, considerando el diagnóstico realizado durante el proceso de evaluación en el PIE, a fin de demostrar destrezas técnicas/disciplinares para planificar estrategias de intervención efectivas y adaptadas a las necesidades del caso evaluado/diagnosticado, en consonancia con los lineamientos y dinámicas de funcionamiento del PIE.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD I: NORMATIVAS Y PROCEDIMIENTOS PROTOCOLARES DEL PIE				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1 16-08	<i>Interferiado</i>			
2 23-08	1. Presentación programa de curso 2. Rol y funciones del/la psicólogo/a PIE 3. Decreto N°170, que fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial	<ul style="list-style-type: none"> Clase expositiva 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura: Decreto N°170 (MINEDUC, 2009) 	
3 30-08	1. Dinámicas de funcionamiento del PIE: Ciclo de Evaluación/Diagnóstico, Intervención y Reevaluación	<ul style="list-style-type: none"> Clase expositiva Actividad grupal 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura: Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar (MINEDUC, 2013) Lectura: Manual de apoyo para la implementación de PIE (MINEDUC, 2016) Lectura: Respuestas orientadoras a preguntas frecuentes sobre el proceso técnico de evaluación diagnóstica integral y sus registros (MINEDUC, 2022) 	Actividad formativa
4 06-09	1. Sesión de ejercitación previa a la evaluación individual	<ul style="list-style-type: none"> Actividad grupal 		Actividad formativa

5 13-09	1. Prueba de contenidos individual	<ul style="list-style-type: none"> Actividad sumativa (25%): Prueba individual 	Actividad sumativa (25%): Prueba individual
6 20-09	<i>Semana de Aprendizaje Autónomo y Autocuidado, Semestre 2024-2</i>		

UNIDAD II: PROCESO DE EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICO EN EL PIE				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
7 27-09	1. Administración del instrumento de Evaluación/Diagnóstico del Coeficiente Intelectual, WISC-V 2. Aspectos técnicos/disciplinarios para elaboración de informe de Coeficiente Intelectual	<ul style="list-style-type: none"> Charla de profesional externo/a: <i>"Consideraciones técnicas/disciplinarias en el proceso de administración del WISC V"</i> Actividad grupal 	<ul style="list-style-type: none"> Guía práctica. Consejos para la aplicación e interpretación de WISC-V (Rodríguez-Cancino et al., 2024) 	Actividad formativa
8 04-10	1. Administración del instrumento de Evaluación/Diagnóstico de la Conducta Adaptativa, ICAP (parte I)	<ul style="list-style-type: none"> Clase teórica Actividad grupal 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de la conducta adaptativa en personas con discapacidades (Trad. D. Montero Centeno, 1993) Inventario para la planificación de servicios y programación individual ICAP (Bruininks et al., 1993) 	Actividad formativa
9 11-10	1. Administración del instrumento de Evaluación/Diagnóstico de la Conducta Adaptativa, ICAP (parte II)	<ul style="list-style-type: none"> Clase teórica Actividad grupal 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de la conducta adaptativa en personas con discapacidades (Montero, 2003) Inventario para la planificación de servicios y programación individual ICAP (Trad. D. Montero Centeno, 1993) 	Actividad formativa

	2. Aspectos técnicos/disciplinarios para elaboración de informe de Conducta Adaptativa			
10 18-10	1. Elaboración de de informe de Evaluación/Diagnóstico de la Conducta Adaptativa	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad grupal 		Actividad formativa
11 25-10	1. Entrega informe ICAP individual	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad sumativa (35%): Entrega individual de informe 		Actividad sumativa (35%): Entrega individual de informe

UNIDAD II: PROCESO DE INTERVENCIÓN EN EL PIE				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
01-11	<i>Día de Todos los Santos</i>			
12 08-11	1. Elaboración del plan de intervención e informes de avance en el PIE	<ul style="list-style-type: none"> • Clase teórica 		
14 15-11	1. Sesión de ejercitación para la elaboración del plan de intervención en PIE	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad grupal 		Actividad formativa

<p>15 22-11</p>	<p>1. Aplicación de planes de intervención en duplas, en contexto simulado</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividad sumativa (40%): Entrega de plan de intervención escrito (10%) y ejecución de plan de intervención en contexto simulado (30%) 		<p>Actividad sumativa (40%): Entrega de plan de intervención escrito (10%) y ejecución de plan de intervención en contexto simulado (30%)</p>
<p>16 29-11</p>	<p>1. Aspectos técnicos/disciplinares del proceso de reevaluación en el PIE 2. Dinámica de cierre de curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Clase teórica ● Actividad grupal 		

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso "Evaluación, Intervención y Reevaluación en el Programa de Integración Escolar [PIE]" empleará diversas estrategias metodológicas a lo largo del semestre para alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos. Estas estrategias están diseñadas para integrar la teoría y la práctica, garantizando que los/las estudiantes desarrollen tanto una comprensión sólida de los conceptos teóricos como habilidades prácticas aplicables en su futuro ejercicio profesional, en la Tabla N°1 se presentan las estrategias metodológicas junto a su descripción correspondiente.

Tabla 1

Estrategias Metodológicas de la Asignatura "Evaluación, Intervención y Reevaluación en el Programa de Integración Escolar [PIE]"

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN
Clases Expositivas	Las clases expositivas serán la principal estrategia metodológica utilizada para presentar los contenidos teóricos fundamentales del curso. Estas sesiones estarán a cargo del/la docente responsable y se enfocarán en explicar las normativas y procedimientos protocolares asociados al PIE, así como los aspectos técnicos y disciplinares que guían el trabajo del/la psicólogo/a en este contexto.
Charlas de Profesionales externos/as	Se invitarán expertos/as en el área de la psicología educacional para impartir charlas especializadas. Estos/as profesionales compartirán sus experiencias y proporcionarán a los/las estudiantes conocimientos avanzados y aplicados en la administración del WISC-V.
Actividades grupales	Los/las estudiantes participarán en actividades grupales que fomenten el trabajo en equipo y la aplicación de los conocimientos adquiridos clase a clase. Estas actividades incluirán la resolución de casos, la administración de instrumentos de evaluación, el diálogo entre pares, la planificación de intervenciones, etc.
Sesiones de ejercitación	Las sesiones de ejercitación incluyen dos: i) Una preparatoria para la prueba individual, donde los/las estudiantes refuerzan su comprensión teórica del PIE a través de ejercicios y discusiones, y ii) Otra preparatoria donde los/las estudiantes se centrarán en la elaboración de un plan de intervención basado en un estudio de caso.
Actividades sumativas (evaluaciones)	Serán detalladas en el siguiente apartado de "Condiciones y Políticas de Evaluación".

VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

En la presente tabla N°2 se detallan el número (en orden cronológico), tipo y ponderaciones de las evaluaciones que se realizarán a lo largo del curso, así como el objetivo de cada una y los contenidos o unidades que serán evaluados. Estas evaluaciones están diseñadas para ser congruentes con los objetivos de aprendizaje, garantizando que los/las estudiantes demuestren tanto su comprensión teórica como sus habilidades prácticas en el contexto del Programa de Integración Escolar (PIE).

Tabla 2

Evaluaciones de la Asignatura "Evaluación, Intervención y Reevaluación en el Programa de Integración Escolar [PIE]

N°	RA	TIPO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN (CONTENIDOS O UNIDADES QUE SERÁN EVALUADOS)	POND.
1	RA1	Prueba individual escrita	Esta prueba evaluará la comprensión teórica de los/las estudiantes sobre tres contenidos clave: i) Rol y funciones del/la psicólogo del PIE, ii) Normativas del PIE, con énfasis en el decreto N°170, y iii) Dinámicas de funcionamiento del PIE, considerando el ciclo de Evaluación/Diagnóstico, Intervención y Reevaluación. Se realizará de manera individual y consistirá en preguntas de diversa naturaleza que abarquen los contenidos abordados en el curso.	25%
2	RA2	Entrega de informe diagnóstico	Los/las estudiantes deberán elaborar y entregar un informe diagnóstico detallado basado en la evaluación de la conducta adaptativa realizada por medio de la administración del ICAP en un caso real. Este informe debe ser riguroso en el ámbito técnico/disciplinar en cuanto a la interpretación de los resultados, siguiendo los estándares del PIE. Se realizará de manera individual.	35%
3	RA3	Elaboración de plan de intervención en PIE (respaldo en papel)	Los/las estudiantes diseñarán un plan de intervención de tres sesiones basado en el diagnóstico de Conducta Adaptativa realizado previamente. Este plan debe centrarse en la inclusión de tres ejes de intervención considerados en el PIE (cognitivo, social y emocional), junto con estrategias y actividades específicas adaptadas a las necesidades del caso evaluado, siguiendo los lineamientos del PIE. El plan será entregado en formato escrito para su evaluación y se realizará en duplas o triplas.	10%
4	RA3	Simulación del plan de intervención en PIE	En esta actividad, los/las estudiantes ejecutarán la primera sesión de intervención del plan diseñado previamente, en un entorno controlado con sus pares, simulando condiciones lo más cercanas posibles a un PIE. Esto permitirá practicar la implementación de estrategias y recibir retroalimentación sobre su desempeño. La actividad se desarrollará en duplas o triplas.	30%

VII. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación o clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0).

IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

Bruininks, R. H., Hill, B. K., Woodcock, R. W. y Weatherman, R. F. (1993). *Inventario para la Planificación de Servicios y Programación Individual ICAP* (Trad. D. Montero Centeno). Mensajero. (Trabajo original publicado en 1986).

Ministerio de Educación. Decreto 170 de 2010. Fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. 14 de mayo de 2009.

Guzmán Cifuentes, A., Arredondo Vallejos, T. (Ed.), González Serrano, S (Ed.) y Salazar Urrutia, A. (Ed.) (2013). *Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE)*. División de Educación General. Unidad de Educación Especial. Ministerio de Educación.

Montero Centeno, D. (2003). *Evaluación de la conducta adaptativa en personas con discapacidades. Adaptación y validación del ICAP* (3ª ed.). Mensajero.

Pozo Lobos, A. P., Salazar Urrutia, A. (Ed.), Barbato Besoain, G. (Ed.), González Serrano, M. S. (Ed.), Muñoz Collyer, C. (Ed.) y Villalobos Sanhueza, C. (Ed.). (2016). *Programa de Integración Escolar PIE. Ley de Inclusión 20.845. Manual de apoyo a la Inclusión Escolar en el marco de la Reforma Educacional*. Ministerio de Educación.

Rodríguez-Cancino, M., Vidal-Rivera, C., Navarro-Ovando, V. y Grez-Gaete, O. (2024). *Guía práctica. Consejos para la aplicación e interpretación de WISC-V*. CEDETi UC.

Unidad de Educación Especial. (2022). *Respuestas orientadoras a preguntas frecuentes sobre el proceso técnico de evaluación diagnóstica integral y sus registros*. División de Educación General. Ministerio de Educación.

X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Carvajal Masuján, P., González Serrano, S. Pérez Cuello, A., Gutiérrez Arcila, J. y Santander Severino, P. [Ministerio de Educación] (27 de abril de 2021). *Aspectos técnicos del proceso de evaluación diagnóstica integral de NEE* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=DPN733xTOg4>

Carvajal Masuján, P. Pozo Lobos, A. P., Barbato Besoain, G., Muñoz Collyer, C. A., González Serrano, S. y Pérez Cuello, A. [Ministerio de Educación] (7 de mayo de 2021). *Aspectos operacionales del proceso de evaluación diagnóstica para FUDEI, PIE e Incremento* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=OPBnOAKlywo>

Unidad de Educación Especial. (2021). *Aspectos técnicos del proceso de evaluación diagnóstica integral de NEE* [Diapositiva de PowerPoint]. Educación Especial. <https://especial.mineduc.cl/conferencia-virtual-aspectos-tecnicos-del-proceso-de-evaluacion-diagnostica-integral-de-nee/>